

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 1271

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Reapertura** y funcionamiento del “Tren de las Nubes”, en la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (4.234-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la reapertura y funcionamiento del “Tren de las Nubes”, en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reapertura y funcionamiento del “Tren de las Nubes”, formación ferroviaria sobre el ramal C-14, cuyo recorrido de 434 kilómetros de ida y vuelta, y a 4.200 metros de altura sobre el nivel del mar, en plena puna salteña de atractivo turístico, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Griselda A. Baldata. – Sergio A.

Basteiro. – Gustavo Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Juan C. D. Gullo. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Lidia L. Naim. – Elsa S. Quiroz. – Alejandro L. Rossi. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la reapertura y funcionamiento, en la provincia de Salta, del “Tren de las Nubes”, formación ferroviaria sobre el ramal C-14, cuyo recorrido de 434 kilómetros (ida y vuelta) elevándose a 4.200 metros de altura sobre el nivel del mar, en plena puna salteña, es reconocido como gran atractivo turístico a nivel mundial, por la belleza de sus paisajes y características especiales de su trayecto.

José A. Vilariño.